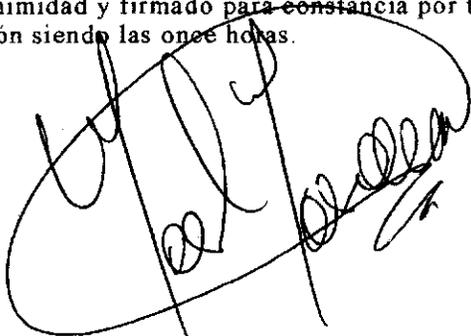
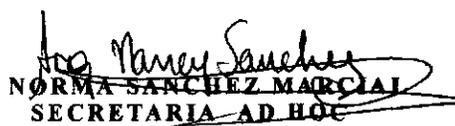


**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA TUI S.A. CELEBRADA EL 04 DE FEBRERO DEL 2.014**

En Guayaquil, a los cuatro días del mes de febrero del año dos mil catorce, siendo las diez horas, en el local social de la compañía ubicado en Ciudadela Urdeñor MZ-122-V-2, en esta ciudad, se reunieron los accionistas de TUI S.A., legalmente representada por su Gerente General señor NESTOR DANNY MOSQUERA BEJARANO; NORMA NANCY SANCHEZ MARCIAL, propietaria de Cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una ; JORGE GIOVANI DEFILIPPI ESTRELLA, propietario de Cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una. Por unanimidad los accionistas deciden constituirse en Junta General Extraordinaria Universal sin necesidad de previa convocatoria, al tenor de lo que dispone el Art.238 de la Ley de Compañías para tratar y resolver el siguiente punto: Aprobación del Cronograma de Implementación para Adoptar las Normas Internacionales de Información Financiera Niif para las Pymes. Dirige la sesión el Gerente General Sr. Néstor Mosquera Bejarano y actúa como secretaria ad-hoc Norma Sánchez Marcial, quien fue designado por los accionistas. El Presidente de Junta dispone que por secretaria se constate el quórum reglamentario, lo que así se hizo, comprobándose que los asistentes y el número de sus acciones son los mismos que se detallan en el encabezamiento de esta acta, de lo cual se deja constancia en el listado respectivo. Toma la palabra el señor Néstor Mosquera Bejarano y puso a consideración de los accionistas el único punto constante en el orden del día **Aprobación del Cronograma de Implementación para Adoptar las Normas Internacionales de Información Financiera Niif para las Pymes.**

La Junta General de accionistas de TUI S.A. Luego de deliberar sobre el punto del orden del día, resuelve por unanimidad lo siguiente: Aprobar el Cronograma de Implementación para Adoptar las Normas Internacionales de Información Financiera Niif para las Pymes. No habiendo otro asunto que tratar la presidencia concede un receso para la redacción de esta acta, concluido el cual se reinstala la junta, dándose lectura al texto de la misma el cual es aprobado por unanimidad y firmado para constancia por todos los asistentes. Con lo que se da por terminado la sesión siendo las once horas.


SR.NESTOR MOSQUERA BEJARANO
PRESIDENTE DE LA JUNTA


~~NORMA SANCHEZ MARCIAL~~
SECRETARIA AD HOC